



Con reforma judicial, el derecho se entenderá de otra forma: magistrado

Felipe de la Mata, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que la reforma judicial significa una “refundación” en lo jurídico y en lo académico, de la forma en que se entiende el derecho en sociología y ciencia política.

“La reforma judicial que se aplicó en el país nos trae muchas dudas a algunos, pero no podemos dudar que implicará una nueva reflexión a qué es el derecho, cómo se forma y cuál tiene que ser la materia que se estudiará en las univer-

sidades; no es solamente una reforma judicial, es una refundación en que se entiende el derecho y en que podemos construir academia”.

Al inaugurar el *stand* del TEPJF en la Feria del Libro de Guadalajara, este organismo llevó su catálogo con más de 550 títulos.

El Instituto Nacional Electoral (INE) también abrió un espacio en la feria. La consejera Claudia Zavala dijo que la intención es construir ciudadanía. “Vamos a tener aquí toda nuestra serie editorial, la idea es que construyamos ciudadanía, nos empapemos... porque en la democracia todas y todos cabemos”, puntualizó.

Fabiola Martínez